13 de septiembre de 2001

V LEGISLATURA



Serie B
Actos de Control
N.º 171

SUMARIO

	7	
•		
<u>ا</u>		

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Págs.

5L/PE-0463. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada el municipio de Arenzana de Abajo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2631

5L/PE-0464. Pregunta de respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno localizados los restos del crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2631

5L/PE-0465. Pregunta de respuesta escrita sobre en cuántas ocasiones se ha solicitado ayuda económica y técnica por parte del Ayuntamiento de Arenzana de Abajo al Gobierno de La Rioja para restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del citado municipio. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2632

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0100. Comparecencia urgente del Director General de Medio Natural, para que explique las medidas adoptadas o que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja respecto de la aparición de más de cien ciervos muertos en la zona de las Viniegras. María Inmaculada Ortega Martínez, M.ª Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

2633

5L/SEIC-0101. Comparecencia del Director General de Política Interior, para que explique los criterios utilizados por el Gobierno para la adjudicación del concurso de las dos concesiones de explotación de televisión digital de ámbito autonómico a Radio Popular S.A. COPE y a Radio Televisión S.A. y valoraciones de cada una de

las empresas. Antonio García Aparicio, Miguel Santo Domingo Victoriano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

2633

5L/SEIC-0102. Comparecencia del Director General de Empleo, para que explique la intervención y las actuaciones en relación al expediente de regulación de empleo de la Mercantil de componentes para el automóvil "Delphi", y medidas adoptadas por el Gobierno para la prevención del impacto y efectos indirectos derivados de la crisis de OPEL en el sector. María Victoria de Pablo Dávila, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2634

5L/SEIC-0103. Comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, a fin de informar sobre la situación del abastecimiento de agua a los diferentes municipios de La Rioja. Conrado Escobar Las Heras, Damián Sáez Angulo y María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez - Grupo Parlamentario Popular.

2635

5L/SEIC-0105. Comparecencia del Director General de Turismo, para que explique las relaciones que el Gobierno de La Rioja ha mantenido hasta el momento con la Fundación de Desarrollo Turístico (FUNDESTUR). María Inmaculada Ortega Martínez, M.ª Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

2635

5L/SEIC-0106. Comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales, para que explique la situación actual de La Rioja respecto a la dotación de transporte de emergencias, así como las previsiones de futuro que tenga el Gobierno de La Rioja respecto al mismo. Pablo Rubio Medrano, Emilio Alejandro Lázaro Nebra y María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.

2636

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 13 de septiembre de 2001

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0463 -0506966-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Durante el mes de julio de 1998 el municipio de Arenzana de Abajo sufrió un salvaje atentado cultural, cuando unos desconocidos destrozaron el Cristo de piedra que coronaba un valioso crucero del siglo XVI ubicado a la entrada de este municipio.

Transcurridos más de 3 años sin que dicho destrozo se haya reparado: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja restaurar dicho crucero?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0464 -0506967-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.2. Pregunta de respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno localizados los restos del crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del municipio de Arenzana de Abajo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito,** ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Durante el mes de julio de 1998 el municipio de Arenzana de Abajo sufrió un salvaje atentado cultural, cuando unos desconocidos destrozaron el Cristo de piedra que coronaba un valioso crucero del siglo XVI ubicado a la entrada de este municipio.

Transcurridos más de 3 años sin que dicho destrozo se haya reparado: ¿Tiene el Gobierno localizados los restos de este crucero?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0465 -0506968-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta de respuesta escrita sobre en cuántas ocasiones se ha solicitado ayuda económica y técnica por parte del Ayuntamiento de Arenzana de Abajo al Gobierno de La Rioja para restaurar el crucero del siglo XVI ubicado a la entrada del citado municipio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Durante el mes de julio de 1998 el municipio de Arenzana de Abajo sufrió un salvaje atentado cultural, cuando unos desconocidos destrozaron el Cristo de piedra que coronaba un valioso crucero del siglo XVI ubicado a la entrada de este municipio.

Transcurridos más de 3 años sin que dicho destrozo se haya reparado: ¿En cuántas ocasiones se ha solicitado ayuda económica y técnica por parte del Ayuntamiento de Arenzana de Abajo al Gobierno de La Rioja para restaurar este crucero?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0100 -0506463-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, M.ª Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Comparecencia urgente del Director General de Medio Natural, para que explique las medidas adoptadas o que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja respecto de la aparición de más de cien ciervos muertos en la zona de las Viniegras.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Los Diputados abajo firmantes, Diputados adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, solicitan la comparecencia urgente del Director General de Medio Natural, para que explique las medidas adoptadas o que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja respecto de la aparición de más de cien ciervos muertos en la zona de las Viniegras.

Logroño, 21 de junio de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.ª Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0101 -0506890-

Autores: Antonio García Aparicio, Miguel Santo Domingo Victoriano y María Idoya Tomás Zabalza -Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Comparecencia del Director General de Política Interior, para que explique los criterios utilizados por el Gobierno para la adjudicación del concurso de las dos concesiones de explotación de televisión digital de ámbito autonómico a Radio Popular S.A. COPE y a Radio Televisión S.A. y valoraciones de cada una de las empresas.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia,** ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Diputados adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, miembros de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, solicitan la comparecencia del Director General de Política Interior, para que explique los criterios utilizados por el Gobierno, para la adjudicación del concurso de las dos concesiones de explotación de televisión digital de ámbito autonómico a Radio Popular S.A. COPE y a Rioja Televisión S.A., y valoraciones de cada una de las empresas participantes en el mismo.

Logroño, 14 de agosto de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Idoya Tomás Zabalza, D. Antonio García Aparicio y D. Miguel Santo Domingo Victoriano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0102 -0506895-

Autores: María Victoria de Pablo Dávila, Ángel Antonio Fernández Íñiguez y Pablo Rubio Medrano -Grupo Parlamentario Socialista. 4.3. Comparecencia del Director General de Empleo, para que explique la intervención y las actuaciones en relación al expediente de regulación de empleo de la Mercantil de componentes para el automóvil "Delphi", y medidas adoptadas por el Gobierno para la prevención del impacto y efectos indirectos derivados de la crisis de OPEL en el sector.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

- 1.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.
- Celebrar conjuntamente la comparecencia de referencia con la solicitada por el Consejero de Hacienda y Economía, núm. de expediente 5L/SEIC-0104.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Diputados adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, solicitan la comparecencia del Director General de Empleo, para que explique la intervención y las actuaciones de esa Dirección en relación al expediente de Regulación de Empleo de la Mercantil de componentes para el automóvil "Delphi", y las medidas adoptadas por el Gobierno para la prevención del impacto y efectos indi-

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 13 de septiembre de 2001

rectos derivados de la crisis de OPEL en el sector.

Logroño, 17 de agosto de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Ángel Fernández Íñiguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0103 -0506901-

Autores: Conrado Escobar Las Heras, Damián Sáez Angulo y María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez - Grupo Parlamentario Popular.

4.4. Comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, a fin de informar sobre la situación del abastecimiento de agua a los diferentes municipios de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, adscritos al Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo previsto en el artículo 41 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, acompañada de los Directores que ella requiera, con el fin de informar ante la Comisión correspondiente de la situación del abastecimiento de agua a los diferentes municipios de La Rioja, medidas tomadas a tal efecto desde 1995 hasta la fecha y resultado de las mismas, así como situación que los diversos pueblos de La Rioja presentaban en 1995.

Logroño, 24 de agosto de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Conrado Escobar Las Heras, D. Damián Sáez Angulo y D.ª María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0105 -0506953-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, M.ª Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Comparecencia del Director General de Turismo, para que explique las relaciones que el Gobierno de La Rioja ha mantenido hasta el momento con la Fundación de Desarrollo Turístico (FUNDESTUR).

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia del Director General de Turismo, para que explique las relaciones que el Gobierno de La Rioja ha mantenido hasta el momento con la Fundación de Desarrollo Turístico (FUNDESTUR); convenios firmados, subvenciones otorgadas por la ADER, programas puestos en marcha y balance y evaluación de sus resultados, etc.

Logroño, 5 de septiembre de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.ª Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0106 -0506954-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Alejandro

Lázaro Nebra y María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales, para que explique la situación actual de La Rioja respecto a la dotación de transporte de emergencias, así como las previsiones de futuro que tenga el Gobierno de La Rioja respecto al mismo.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicitan la comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique la situación actual de La Rioja respecto a la dotación de transporte de emergencias, así como las previsiones de futuro que tenga el Gobierno de La Rioja respecto al mismo.

Logroño, 5 de agosto de 2001. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D.ª Teresa Villuendas Asensio y D. Emilio Lázaro Nebra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial
Número suelto
Suscripción anual al Diario de Sesiones
Número suelto
Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal
al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.